

# **MÚSICA E IDEOLOGÍA EN EL DÍA DE LA HISPANIDAD DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO.**

## **Introducción.**

En el marco de los primeros gobiernos del régimen dictatorial franquista (1940-1946), la represión de los no afines, el control de todas las esferas de la vida, la depuración de los sospechosos y la unificación de la patria están bien presentes. El presente texto quiere arrojar algo más de luz sobre como se usaba la música en un contexto muy determinado y tan importante, en términos ideológicos, para el Régimen franquista: El Día de la Raza o de la Hispanidad.

Veremos los usos musicales en aspectos muy concretos de este día, como son los desfiles militares y procesiones, conciertos y retransmisiones en Radio Nacional, y como la música que se programaba tenía siempre unas determinadas connotaciones

ideológicas. Para ello nos hemos surtido de la hemeroteca del diario ABC.

## **Contextualización.**

El día de la Raza o Fiesta de la Hispanidad, se celebra el 12 de octubre en conmemoración del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. El descubrimiento de América fue de trascendental importancia para España, iniciando un periodo de proyección lingüística, cultural y económica en América. Todo en una época donde estaba finalizando el proceso de construcción del Estado. De igual manera que los Reyes Católicos utilizaron el descubrimiento de América para impulsar el “Estado Moderno”. El Régimen Franquista utiliza esta fecha conmemorativa como forma de resaltar España y a los españoles, a esa “Raza” que realizó tan gran descubrimiento, y lo enfrentó, por oposición, con todo lo anterior, la República.

El estado autoritario usó desde sus principios todo aquello que definiera la marca “España” y los “Españoles” como algo distintivo y genuino, creado por el nuevo hombre que liberó a la nación, “El Caudillo”. El peso ideológico que este día tiene

es evidente. Con tan solo sumergirse en las hemerotecas de la época, podemos ver como la ideología del régimen franquista lo invadía todo. Y, como no puede ser de otra forma, este control ideológico también llega a la música.

Tras el final de la Guerra Civil, el país se encuentra en un estado de “shock”, y el gobierno franquista comienza la represión, que llega a todas las facetas de la vida, y por supuesto a la música.

La primera forma en la que la ideología llega a la música del primer franquismo, es a través de las depuraciones. En estas, la ideología del personaje investigado, era determinante para saber lo que le ocurriría en el futuro. Ejemplo lo encontramos en el compositor Julio Gómez quien paso por procesos de depuración y hasta ingresó en prisión por once días<sup>1</sup>.

El evidente peso de la ideología aplicada también a la música tiene fiel reflejo en la importancia que esta tiene cuando es aplicada en los actos institucionales llevados a cabo por el gobierno franquista. El ejemplo sobre el que trabajaremos en este

pequeño trabajo es el tratamiento ideológico de la música en el Día de la Raza o Día de la Hispanidad.

La fuente utilizada proviene de la hemeroteca del diario ABC y se trata de las publicaciones del día siguiente al 12 de Octubre de los años, 1940 al 1946.

Para facilitar su estudio y comprensión he decidido dividir la música en distintos apartados que son los siguientes:

### **Música Militar en la Hispanidad.**

La utilización de las bandas militares en el día de la Hispanidad sigue siendo casi de obligado cumplimiento hasta nuestros días, pues más aún en los años cuarenta. Este día de fiesta nacional, se conmemoraba con numerosos actos y procesiones en todos los lugares de España y como a ella asistían las más altas esferas del estado franquista, la presencia de los militares y de su música era de obligado cumplimiento.

---

<sup>1</sup> Martínez del Fresno, Beatriz: *Julio Gómez. Una época de la música española. Colección Música Hispana.*

Encontramos referencias en el ABC de 1940 en los siguientes términos.

*El momento de la salida de la imagen fue indescriptible emoción. Las **bandas militares** tocaron el Himno nacional y el numeroso público que se congregaba en aquellas calles prorrumpió en vivas a la Virgen del Pilar y a España.*

*Desde la entrada al recinto de la exposición, franqueada por las columnas de Hércules, a las que siguen las banderas de todos los países que constituyen la Hispanidad hasta la gran escalinata de acceso al pabellón central, formaba una centuria de F.E.T. y de las J.O.N.S. con **banda de cornetas y tambores**.*

*El cortejo quedó organizado de siguiente forma: Abría marta una sección de motoristas, **banda de cornetas y tambores**, O.J. milicias de F.E.T y de las J.O.N.S.(...) Caballeros de la Merced, **Banda Municipal**, Junta de Centenario,(..) presidencia de autoridades, Ayuntamiento, Diputación, Comisiones civiles y militares, **banda de la Guardia Civil**, Policía Urbana y fuerza de la Benemérita.(...)*

En otra noticia en la que se relata la procesión, encontramos: 15

Muy parecidas referencias encontramos en los mismos días de los siguientes años estudiados, desde 1940 al 1946 demostrando la importancia que para el régimen y su ideología tenían la presencia de bandas, tanto militares como de cornetas y tambores en los todos los actos conmemorativos del Día de la Raza. Esta importancia también la vemos reflejada en un artículo del Padre Otaño, publicado en *Ritmo* en 1940, y dedicado al entonces candente tema del Himno Nacional, el cual demuestra, como dice la profesora Pérez Zalduondo “muestra el estilo y el entusiasmo con los que los protagonistas vivieron el periodo, así como del valor simbólico que la música adquiere en periodos de fuerte ideologización y militarización como la inmediata postguerra<sup>2</sup>”. Vemos aquí un extracto del artículo del Padre Otaño<sup>3</sup>, en el cual habla de que la mejor forma de inculcar la disciplina, el orden y la fuerza.. es por medio de la música

---

<sup>2</sup> Pérez Zalduondo, Gemma: “Continuidades y rupturas en la música española durante el primer franquismo”, en “Joaquín Rodrigo y la Música española de los años cuarenta” Suarez Pajares Ed. 2005.

<sup>3</sup> Nemesio, Otaño, S. J.: “El Himno Nacional y la música militar”. *Ritmo*, 138 (septiembre de 1940)

*La creación de nuevas bandas militares me sugiere estas brevísimas reflexiones. La música propiamente militar, sobre todo en las marchas, es un elemento psicológico de tan altísimo valor, que - puede decirse sin exageración-, de ella depende en gran parte el espíritu informador guerrero de un pueblo, Apelo, para abreviar, a la nación alemana.*

*Ahora bien: el espíritu militar en cuanto significa disciplina, orden, fuerza organizada, seguridad y defensa de la patria, debe promoverse a toda costa, y el mejor modo de exteriorizarlo y penetrarlo en las almas es por la música. Toda nuestra joven generación y, sobre todo, las organizaciones falangistas, reciben ya una educación militar; pero hay que completarla y animarla con la música, y como música neta y propiamente militar, sin olvidar que España posee un riquísimo tesoro épico, que en los siglos XVI y al XIX se explotó maravillosamente en todo género de obras musicales.*

*Desde el siglo XIX esta tradición se perdió, y hasta el mismo carácter de la música militar ha sufrido en España un extravío lamentable, que todavía perdura. Los pasodobles toreros y zarzuelescos, por muy populares que sean, desdican tanto en un desfile militar como en medio de un templo. Cada cosas a su hora; pero cuando nuestro Ejército pasa, es España la que pasa, con todo el prestigio de su historia y con toda la fuerza y honor de sus armas. Las vibraciones sonoras tienen que responder a este altísimo y sacratísimo concepto.*

Así pues, la importancia de la música militar en todos los actos del régimen era muy alta. Sobre todo cuando se interpretaba el Himno Nacional ya que en ese momento, y como

hemos visto en los ejemplos anteriormente expuestos, la música apoyaba claramente a la emoción hacia una determinada, y clara, inclinación ideológica.

Por otro lado y siguiendo los artículos del Padre Otaño sobre el Himno nacional encontramos las siguientes afirmaciones que avalan el uso de la música y su influencia sobre los oyentes

En este ejemplo del Padre Otaño, vemos como se condensan las ideas y los tópicos del régimen, reflejando también el estilo exaltado y militar, propio de esta primera época, mostrándonos la relación existente entre la música y la ideología, haciendo que la música este al servicio del Estado<sup>4</sup>.

*(...) bajo un punto de vista psicológico, emociona y artístico, un interés enorme para recoger y reconstruir los destellos y vibraciones del espíritu español en sus anhelos glorioso de grandeza y superación, y para fijar y renovar esos sentimientos sobre bases tradicionales y características de nuestra raza desde este momento histórico, en que España, la verdadera España, nace a una nueva vida con más gallardía que nunca y quiere, a costa de todos los sacrificios y heroísmos, seguir el rumbo de sus destinos eternos.*

---

<sup>4</sup> Pérez Zalduondo, Gemma: "Continuidades y rupturas en la música... Op. Cit. p. 69.

Por último tenemos otro ejemplo en el que Otaño, en el mismo artículo ya citado, divide la música según su función: La melodía sencilla, llena de alusiones y aprendida desde la niñez, para la vida cotidiana; y para el esfuerzo común, el ritmo<sup>5</sup>:

*Pero la música sentenciosa, preñada de alusiones, de rasgos elementales y de sustancias asimilables fácilmente, cuando se ha aprendido desde la niñez, jamás se olvida. Ella nos sale del corazón y fluye de los labios al contacto de cualquier impresión dulce o doliente, y nos acompaña en la soledad y nos recrea en las actividades; pero cuando nos congregamos en uno, para un esfuerzo común de cualquier índole, lo mismo en un templo y en el campo de batalla como en las manifestaciones sociales de todo orden, nos bate el ritmo, nos regula la expresión y nos da la conciencia de nuestra personal colaboración.*

En este mismo artículo, Otaño declara que el uso de la música militar: “ (es), sobre todo en las marchas un elemento psicológico de tan altísimo valor, que - puede decirse sin exageración-, de ella depende en gran parte el espíritu informador guerrero de un pueblo. Apelo, para abreviar, a la

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Martínez del Fresno, Beatriz: “Realidades y máscaras en la música de la posguerra” en “Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)” Universidad de Granada, 2001. Vol II. p. 36.

nación alemana”, a su juicio, y como dice la Martínez del Fresno, valores como “disciplina, orden , fuerza organizada, seguridad y defensa de la patria” debían manifestarse a través del sonido<sup>6</sup>.

### **Conciertos conmemorativos del Día de la Hispanidad.**

Durante el análisis de las citadas fuentes primarias, se pudo observar, la organización por parte gobierno franquista de conciertos y galas para conmemorar este día. En dichas actuaciones se vuelve a ver el uso ideológico de la música. En el ABC del día 13 de Octubre de 1942, en la edición de la mañana, y en su página 9 encontramos la siguiente noticia:

***Brillantísima función de gala en el teatro Español.***

*Anoche, y organizada por el ministerio de Asuntos Exteriores para conmemorar el Día de la Hispanidad, se celebró en el Teatro Español una función de gala. La sala presentaba un aspecto magnífico.(...)*

*En primer término, el notabilísimo pianista Luis Galve interpretó obras de Granados, Falla y Albéniz. Lo hizo con verdadera maestría, con absoluto dominio del piano y con gusto exquisito. “Quejas”, de Granados; La Danza del Fuego del “Amor Brujo”, de Falla, y “Evocación”, de Albéniz, los interpretó de maravillosa manera, escuchando entusiastas aplausos. (..)*

De igual forma, encontramos en la página 36 del diario ABC, la cena oficial celebrada en el Palacio del pardo el 13 de octubre de 1946, donde participaron las más altas esferas políticas y militares del régimen franquista. Celebrándose un recital de bailes y canciones con la actuación de la Sección Femenina de Valencia, Segovia y Sevilla, las cuales “interpretaron bailes regionales, actuando a continuación Juanita Reina Paz Tomás, Pericet y Gracia de Triana, acompañadas al piano por el maestro Quiroga<sup>7</sup>” .

Así, observamos como el Estado usa, por un lado, la música nacionalista, al poner en valor a compositores como

Falla, Albéniz y Granados en el programa del Teatro Español, y por otro los bailes folklóricos de la sección Femenina que junto al recital de canto y piano, muestran el control ideológico sobre cualquier tipo de expresión musical, demostrando la relación directa, entre la política y el arte, y la importancia que este tenía para el Régimen.

Por lo tanto, y como afirma Pérez Zalduondo, el estado franquista solo da valor a las creaciones artísticas y musicales en función de su capacidad ideologizadora y propagandística que puedan rendir al Estado<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> ABC. Domingo 13 de octubre de 1946, edición de la mañana. p.36

<sup>8</sup> Pérez Zalduondo, Gemma: “Continuidades y rupturas en la música... Op. Cit. p. 71.

### **Hispanidad, música y Radio Nacional.**

Por último, nuestras investigaciones sobre el uso de la música en el Día de la Hispanidad nos acercan a los programas extraordinarios que Radio Nacional emitió con motivo “de la exaltación de la fiesta de la Hispanidad<sup>9</sup>”, tal y como leemos en el ABC de ese día. Así encontramos la siguiente noticia.

#### **El programa extraordinario de Radio Nacional.**

*Radio Nacional ha contribuido brillantemente con sus emisiones extraordinarias a la exaltación de la fiesta de la Hispanidad. (...)*  
*A las tres y cuarto, la Agrupación Nacional de Música de Cámara interpretó un programa selecto de música española. En la emisión de las ocho de la noche pronunció una conferencia sobre el tema “Fiesta de la Hispanidad, Patria y Religión” el catedrático de la Universidad Central D. Cayetano Alcazar, y a continuación la Orquesta Filarmónica de Madrid interpretó un programa de música española. (...)*  
*A las diez fue retransmitida la función de gala que se celebró en el teatro Español. (...)*

En 1941, el Padre Otaño hace referencia al uso de la música en las emisoras de radio. El Régimen ya sabía la útil labor educadora de la radio sus fines propagandísticos, pero ahora, el omnipresente Otaño entra de lleno en la cuestión musical.

El jesuita afirma que entre sus funciones está la de vulgarizar y propagar, “en dosis fácilmente soportables”, la cultura en todos sus aspectos. Para Otaño, la música puede aparecer en la radio como pausa de las retransmisiones, como elemento recreativo o como ilustración artística, en todas las formas y género, excepto en una: “La música envilecedora, artística y moralmente”, y sobre todo “esa forma insistente, machacona del jazz moderno y sus derivados.” Según Otaño, el jazz no debía programarse en ningún caso, “ni siquiera bajo pretexto de peticiones de unos cuantos radioyentes, por más que renieguen del arte y se empeñen en aprender a *hacer el indio* al compás de esas exóticas danzas de negros, producto de las selvas americanas”. Y añade, “todas esas musiquillas vilísimas y esas

---

<sup>9</sup> ABC Martes, 13 de octubre de 1946, edición de la mañana. p. 10.

canciones evidentemente indecorosas deben eliminarse sin compasión, con la severa intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas, si es preciso, porque se trata de una mala propaganda, tanto más funesta cuanto más sutil es y persistente”<sup>10</sup>.

Visto todo anterior y sabiendo el peso que los textos del Otaño, es evidente que todas las retransmisiones se ajustaran a estas “directrices” y que mejor forma de ello que programando música de autores españoles, los cuales por supuesto, pasaron la criba del Régimen.

### **Conclusión.**

Por lo tanto y a modo de conclusión, encontramos que el Régimen Franquista controló todo lo relativo a la música y a los usos que se hacía de ella. Aunque nunca se elaboraron programas de composición similares a los de otros estados totalitarios, es evidente que existían unos criterios oficiales sobre qué tipo, cuando y como debía usarse la música, tal y como

hemos visto en los numerosos ejemplos expuestos en este trabajo. Por otro lado, el Régimen sabía que la música era un instrumento muy eficaz en todas las áreas de la vida en las que puede aparecer, desde las militares, pasando por el folklore y llegando a las civiles. Las publicaciones, tanto en Ritmo como en otras revistas afines al franquismo, del Padre Otaño y de Federico Sopena, muy ligados los dos al Régimen, sirvieron de guía fiel de lo que se podía o no hacer. Demostrando así la clara relación del arte y la política.

---

<sup>10</sup> Martínez del Fresno, Beatriz: “Realidades y máscaras en la música de la posguerra” en “Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)” Universidad de Granada, 2001. Vol II. p. 37.

### Bibliografía.

- ABC : hemeroteca digital. <http://hemeroteca.abc.es/>
- MARTÍNEZ DEL FRESNO, BEATRIZ: *“Realidades y máscaras en la música de la posguerra”* en *“Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)”* Universidad de Granada, 2001. Vol II.
- MARTÍNEZ DEL FRESNO, BEATRIZ: *“Julio Gómez. Una época de la música española.”* Colección Música Hispana.
- NEMESIO, OTAÑO, S. J.: *“El Himno Nacional y la música militar”*. Ritmo, 138 (septiembre de 1940)
- PÉREZ ZALDUONDO, GEMMA: *“Continuidades y rupturas en la música española durante el primer franquismo”*, en *“Joaquín Rodrigo y la Música española de los años cuarenta”* Suarez Pajares Ed. 2005.

### Bibliografía Relacionada.

- GAN QUESADA, GERMÁN, PÉREZ ZALDUONDO, GEMMAN: *“A modo de esperanza... caminos y encrucijadas en la música española de los años cincuenta”*. Dentro de *“Joaquín Rodrigo y Federico Sopena en la música española de los años cincuenta”*. Valladolid. Sitem-Glares. 2008.
- LÓPEZ-CALO, JOSÉ S.J: *“Centenario del padre Otaño”* Ritmo, nº 501, mayo de 1980. p.68.